



A G E N D A

FECHA: 13 .02.2008

LUGAR: Sala Consejo de Núcleo

HORA: 8:30 a.m.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Actas.

Acta N° 847, de la sesión ordinaria del 30.01.08

PROPUESTA: Para ser considerada en la próxima sesión.

3. Consideración de Actas.

Acta N° 845, de la sesión ordinaria del 16.01.08 (Diferida)

Acta N° 846, de la sesión ordinaria del 23.01.08

Acta N° 848, de la sesión extraordinaria del 07.02.08

Acta N° 849, de la sesión extraordinaria del 07.02.08

PROPUESTA: Aprobarlas.

4. Lectura de Votos Salvados.

5. Puntos Diferidos.

5.1 Sobre propuesta de Reforma del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

5.2 Informe de Horas Docentes Asistenciales del Departamento de Física y Matemáticas.

6. Relación OAP (Ver anexo).

7. Informe de la Vicerrectora-Decana: Prof. Gladys Gutiérrez Nieto.

7.1 Del Consejo Universitario extraordinario del 06.02.08

7.2 Del Consejo Universitario ordinario del 11.02.08

7.2 Otros.

Informe de los Coordinadores.

8.1 De la Coordinación Académica:

8.1.1 Asuntos Estudiantiles.

8.1.2 Varios.

8.2. De la Coordinación Administrativa.

8.3. De la Coordinación de Secretaría:

8.3.1 Comunicación N° ER-0049, de fecha 23.01.08, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), sobre solicitud escrita del Prof. José María Andrés (Director de Relaciones Interinstitucionales), de la aprobación de algunos convenios, cuyo trámite la DIORI no ha intervenido. Al respecto, el Equipo Rectoral acordó remitir copia de la comunicación a los Decanos de Facultades y Núcleos, para conocimiento y demás fines.

PROPUESTA: En cuenta.

8.3.2 Comunicación N° ER-0018, de fecha 09.01.08, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), informando que el procedimiento a seguir para la creación de Centros aprobados por los Consejos de Facultad o Núcleos, debe ser remitido en primera instancia al Vicerrectorado Académico y éste al Servicio Jurídico Asesor.

PROPUESTA: En cuenta.

8.3.3 Comunicación S/N, de fecha 07.02.08, del Pablo Peña (Presidente Ejecutivo CEFAD), solicitando Derecho de Palabra para informar sobre la ejecución del Programa de Profesionalización Docente para Egresados Universitarios en Carreras no Docentes.

PROPUESTA: Aprobar.

8.3.4 Comunicación S/N, de fecha 08.02.08, de la Prof. Sol Román (Coordinadora OFAE-NURR), enviando listado de estudiantes quienes solicitaron ratificación de cupo para la inscripción en el segundo corte del semestre A-08, en las Carreras de: Administración, Contaduría, Comunicación Social, Educación Menciones: Lenguas Extranjeras, Castellano y Literatura, Física y Matemáticas, Preescolar y Básica Integral; Ingeniería: Agrícola, Civil, Mecánica y Producción en Agroecosistemas y Tecnología Superior Pecuaria

PROPUESTA: En cuenta.

9. Comisiones.

Prof. Gladys Gutiérrez Nieto
Vicerrectora-Decana, Presidenta
del Consejo de Núcleo

/betty